

COMPARECENCIA PARA INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN 2021 EN LO REFERENTE A LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL.

[Lunes, 14 de diciembre de 2020]

“ ...

*porque no es lo que importa llegar solo ni pronto,
sino llegar con todos y a tiempo.”*

León Felipe

Señor Presidente, señoras y señores procuradores, quisiera, en primer lugar, agradecer su presencia en esta Comisión de Economía y Hacienda en la que comparezco para exponer las **líneas principales** de los **Presupuestos** Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año **2021**, en lo que respecta a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, ente público de derecho privado adscrito a la misma. Estos Presupuestos son, como ya ha manifestado el Presidente, Alfonso Fernández Mañueco, los más altos de la historia, con 12.291 millones de euros, y van a permitir a Castilla y León luchar contra la crisis sanitaria, social y económica causada por la COVID-19 y a la vez contribuir a la recuperación económica. Presupuesto que en el ámbito de esta Consejería **responde a las necesidades de un sector, el agrario y agroalimentario**, que ha demostrado ser **esencial**, especialmente en esta etapa tan complicada por la pandemia.

Antes de nada, quisiera que mis primeras palabras fueran de **reconocimiento** para todos los castellanos y leoneses que han fallecido y **de apoyo** a sus familias, así como a los que padecen o han padecido esta enfermedad o sus consecuencias. A todos ellos, todo nuestro ánimo, afecto, consideración y respeto.

También quiero **agradecer** el duro trabajo que está realizando el **personal sanitario y de los servicios sociales**, demostrándonos, una vez más, que son un ejemplo de esfuerzo y dedicación al servicio de todos.

Además, quiero **agradecer**, como ya hice en la comparecencia del pasado 7 de mayo ante estas Cortes, **a toda la cadena alimentaria** el no haber parado ni un solo momento, ni durante los meses más duros, en su noble tarea de garantizar el abastecimiento de la población. Gracias a su trabajo la crisis social ha sido menor.

Puedo asegurarles, que la Junta de Castilla y León, en general, y nuestra Consejería, en particular, vamos a estar siempre al lado de nuestros agricultores, ganaderos, cooperativas, industrias agroalimentarias y distribuidores para aliviar las duras consecuencias que la COVID-19 les está causando. No les vamos a dejar solos.

Este año 2020, en el que se ha declarado la pandemia, hemos tenido que arbitrar **medidas extraordinarias** para paliar la situación de nuestro sector y así poder seguir centrado en el suministro de alimentos, atenuando los efectos de las restricciones en el canal HORECA y la drástica reducción del consumo por el turismo. Todas estas medidas se han englobado en cuatro grandes apartados: medidas administrativas, reivindicativas, de cooperación y económicas. Y todas ellas las hemos agrupado en el **Programa “SomosdelCampo”**. Quiero aquí **agradecer** el trabajo realizado por las **Organizaciones Profesionales Agrarias** en la construcción del mismo.

En relación con las **medidas económicas** tanto la Unión Europea, el Ministerio de Agricultura y la propia Consejería hemos implantado medidas que han supuesto **57,2 M €** para este año, de los cuales 21,4 M € han sido aportados por el presupuesto autónomo de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, 27,5 M € por los fondos europeos y 8,4 M € por el Ministerio.

Señorías, ahora ya tenemos que pensar en el próximo año, con una visión de inicio de la recuperación económica. Es el **primer presupuesto de esta legislatura** que hemos podido presentar en estas Cortes tras las prórrogas del Presupuesto 2018 a las que se han visto sometidos tanto el anterior Gobierno de la Comunidad como el actual, y ello derivado de la indefinición del marco presupuestario nacional y de la incertidumbre en las previsiones de ingresos del Estado.

La tramitación parlamentaria del proyecto de Presupuestos Generales del Estado, nos permite ahora, eso sí con retraso, la presentación de nuestros Presupuestos.

Estos presupuestos van a dar respuesta a la situación actual en la que todavía nos encontramos y, además, nos van a permitir seguir avanzando en la modernización e innovación de nuestro medio rural, incrementando la rentabilidad de las explotaciones, luchando contra la despoblación y el envejecimiento del sector.

Son unos **presupuestos reales, responsables y comprometidos**.

Reales porque se ajustan a la hoja de ruta que marcamos ante esta Cámara en la Comparecencia de presentación del Programa de Actuaciones de Legislatura el pasado 4 de septiembre y que como saben recogía los compromisos del Presidente Mañueco en su discurso de investidura, así como los derivados del Acuerdo para el Gobierno de Castilla y León adoptado por los Grupos políticos del PP y C's.

Responsables porque en ellos se refleja la digna y esencial tarea que tiene nuestro sector con la sociedad, ser garantes de la alimentación.

Y **comprometidos** con nuestros agricultores, ganaderos, e industria agroalimentaria para mejorar su calidad de vida, sabedores de que en Castilla y León estamos ante el sector más estratégico e identitario de nuestra Comunidad. Como les he dicho: ¡SomosdelCampo!

Presupuestos reales, responsables y comprometidos para este presente incierto, pero presupuesto también para el futuro del porvenir.

No obstante, quiero adelantarles que **no hemos podido incluir** en este presupuesto los nuevos fondos **Next Generation UE**, por la indefinición de los mismos en las asignaciones a las Comunidades Autónomas. Estos fondos esperamos y deseamos que, a lo largo del próximo ejercicio y los siguientes, podamos integrarlos, añadirlos y generarlos en nuestro presupuesto.

Un presupuesto que tiene **CINCO APUESTAS FUNDAMENTALES**: jóvenes, mujer, regadíos, industrias agroalimentarias y seguros agrarios.

Jóvenes, porque en ellos está no ya solo el futuro, sino también el presente de nuestra agricultura. Por ello crecemos un 74'88% en formación y destinamos 25 M€ a su incorporación a la actividad agraria. Aprobaremos el próximo año el **Plan Agricultura y Ganadería Joven** al que destinaremos en su parte novedosa 3.750.000 € y que sumados a los 44.412.852 € del resto de acciones supone que dedicaremos a nuestros jóvenes más de **48 millones de €**.

Mujeres, porque son claves en el desarrollo rural, son su motor y por ello procederemos al **desarrollo de la Estrategia de emprendimiento de la mujer rural en los ámbitos agrarios y agroalimentarios**, destinando

a ello **16'7 M €**, de los que 3'5 M € son aportados para acciones totalmente nuevas.

Regadíos, porque son fundamentales en la lucha contra la despoblación, donde hay regadíos hay agricultores y además jóvenes, creándose riqueza en nuestro medio rural. Así los vamos a impulsar con un **crecimiento en modernización del 31'67%** casi **52 M €** (51.805.064 €), lo que supone un incremento de más de 12'4 M € respecto al presupuesto anterior.

Industrias agroalimentarias, porque son el canal y eslabón de la cadena alimentaria a través del cual se muestran nuestras producciones de calidad perfectamente transformadas. Por ello y para impulsar su competitividad **crecen un 32'77%** las ayudas a las mismas con más de **41'3 M €**, lo que supone un incremento de 10.209.743 €.

Y **seguros agrarios**, porque ante un mundo tan cambiante, también en lo climatológico, las certezas dan estabilidad y seguridad a nuestros agricultores y ganaderos. Así vamos a **crecer un 35'9%** pasando de los 7'8 M € a los **10'6 M €**, es decir 2'8 M € más dedicados a aportar certidumbre al sector, especialmente a nuestros jóvenes.

Estas cinco apuestas marcan sin lugar a dudas la acción del Gobierno de la Junta de Castilla y León para el próximo año. En las mismas, está la esencia de nuestra agricultura y nuestro desarrollo rural.

Antes de desgranar las líneas fundamentales del presupuesto, quiero dar unas **cifras generales** del mismo para que todos podamos comprobar las oportunidades que supone.

Así, este presupuesto en lo relativo a la Consejería conlleva un **incremento del 10,12 %** con respecto al último presupuesto aprobado, el del 2018, y, les insisto que no incluyen los fondos Next Generation UE. La

Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural dispondrá por tanto de más de **524 millones de euros** (524.283.519 €), es decir, **48 millones de euros más** que en 2018. A esto, además, hay que **sumarle los 924 millones de euros** (924.421.069 €) **que supone la PAC**, cantidad que se mantiene constante, ya que como saben si se presentan más necesidades estos créditos son ampliables.

En estos presupuestos también es importante destacar las **dotaciones** que van directamente a apoyar al sector agrario y agroalimentario, así como al desarrollo rural. Tres grandes partidas a destacar: las **inversiones** dotadas con 121 M € (121.091.806 €) y que tienen un **incremento del 18,7%**, es decir 19 M € más, las **subvenciones** que contarán con un importe de 232,8 M € (232.807.122 €) lo que supone un **crecimiento del 12,7%**, 26,3 M € más, y las **garantías** para apoyar inversiones en explotaciones agrarias y en la industria agroalimentaria, que ascienden a 30,7 M € (30.683.188 €), con un **incremento del 4,5%**, lo que supone 1,3 M € más.

Este presupuesto sitúa, por tanto, a la Consejería **a la cabeza de las Consejerías sectoriales**, con el mayor importe en operaciones de capital. En su conjunto, un total de **1.448,70 M €** (1.448.704.588 €), que gestionará el próximo año la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

Este presupuesto **además** de las cinco apuestas ya mencionadas, y dentro de la necesidad de apostar por la competitividad, la innovación y potenciar el sector agroalimentario, incide también en la **modernización de las explotaciones** a la que se destinan 17.142.000 € para incrementar su capital productivo, lograr una mejora de los resultados económicos y hacerlas más competitivas. Además vamos a **prorrogar** durante todo el próximo año la línea COVID del **Instrumento Financiero** para que puedan acceder tanto explotaciones agrarias como industrias a préstamos de 200.000 €.

Por otro lado incorporamos también como **novedad** las **ayudas a zonas con limitaciones naturales en zonas distintas a la montaña**, por importe de **16 M €**, que beneficiará a unas 18.000 explotaciones.

Finalmente quiero destacar que el año que viene contaremos con **dos nuevos Decretos** impulsados por la Dirección General de la Cadena Alimentaria, uno para potenciar los canales cortos de comercialización mediante la **venta de cercanía** y otro de **mercados de productos agrarios en origen** y mesas de precios de Castilla y León.

Señalados estos datos como más relevantes, quiero estructurar la comparecencia en los **dos pilares** que señalé como fundamentales al inicio de esta legislatura: el **desarrollo rural** y la **cadena alimentaria**. Pilares que engloban y guían todas las actuaciones de esta Consejería, junto con el **otro gran pilar instrumental, el diálogo**.

Comenzando por el Desarrollo Rural:

A. Desarrollo rural

1. Jóvenes

Empezamos por los jóvenes, sin duda la **prioridad más esencial** para este Gobierno, puesto que son el presente y el futuro del medio rural. Es necesario fomentar que los jóvenes se incorporen a la actividad agraria y que exista un relevo generacional para garantizar el futuro del campo y, por ende, el futuro de Castilla y León.

La **falta de relevo generacional** en el sector agrario tiene unos efectos negativos sobre el conjunto de la sociedad, en términos de seguridad alimentaria y también medioambiental. Éste es sin duda el mayor reto para Castilla y León.

El ratio titulares de explotaciones agrarias jóvenes frente a titulares de más de 65 años, es 0,34 en Castilla y León, en España 0,29 y en la UE 0,32. Esta es la realidad del sector agrario de Castilla y León, de España y de la UE. Nos encontramos que en la agricultura hay 1 joven por cada 3 personas de más de 65 años. Esto claramente nos indica que hay un **problema estructural de envejecimiento** que hay que afrontar, puesto que esta situación afecta al tejido productivo a corto/medio plazo.

No en vano la Comisión Europea está incidiendo en que el relevo generacional debe convertirse en una prioridad del nuevo marco político, y por ello ha propuesto, para la **nueva PAC** post 2020, un objetivo específico, el 7, que es el de **atraer a los jóvenes al sector agrario**. Objetivo que se atenderá en el Plan Estratégico Nacional de España a partir de 2023, cuando este plan comience a aplicarse.

Para nosotros este reto es como digo prioritario, por eso en el Programa de Actuaciones para esta legislatura de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural nos hemos marcado el ambicioso objetivo de **incorporar a 3.500 jóvenes** al sector agrario.

En lo que va de legislatura hemos incorporado a 882 y estamos resolviendo ya la convocatoria que aprobamos en diciembre de 2019, hasta la fecha llevamos resueltas 644 incorporaciones más y vamos a seguir resolviendo en este mes con lo que llegaremos, aproximadamente al 50% del compromiso adquirido.

Por todo esto vamos a reforzar el presupuesto para 2021, también en la partida de **acciones estructurales en explotaciones**, la cual cuenta con un incremento del 6,5%, destinando dentro de ella **25 millones de €** para las ayudas a la incorporación de jóvenes a la actividad agraria.

Para los jóvenes la ayuda mínima se ha incrementado hasta el 60% de la inversión, y además hemos cumplido también con los compromisos de

incrementar la ayuda media a la incorporación, pasando a 53.700 €, frente a los 32.700 € que se concedía antes. Además a todos los jóvenes que solicitan la incorporación, le adelantamos el 50% de la ayuda y hemos incrementado de 20.000 € a 25.000 € el importe de la ayuda que no tiene que ser justificado.

También en el presupuesto del próximo año incorporamos **garantías públicas específicas para la incorporación de jóvenes a la agricultura**, a través del **Instrumento Financiero**. Para ello incrementamos la partida del Instrumento en un 19,6%, asignando un mínimo de 3.317.853 €. Con esta medida, de la que somos pioneros en España y en Europa, los jóvenes podrán adquirir base territorial para su explotación si lo necesitan.

Por otro lado, estamos convencidos de que la incorporación de jóvenes más preparados se traduce en una mejora de la competitividad de las explotaciones de nuestra Comunidad Autónoma y garantiza el futuro de nuestro sector agrario, es por eso por lo que consideramos también prioritaria la **formación**. En el próximo ejercicio vamos a destinar 5,5 M€ a formación (5.465.000 €) que supondrá un incremento del 74,88%.

En el nuevo ejercicio se van a implantar nuevos ciclos de formación profesional prestando especial interés en la modalidad de Formación Dual, buscando la colaboración centro/empresa y la formación de calidad.

En la red de 8 Centros Integrados de Formación Profesional Agraria, con los que contamos impartimos: formación Profesional, con 9 ciclos de grado medio y 7 de grado superior, formación para el Empleo, a través de la impartición en los centros integrados de certificados de profesionalidad y especialidades formativas, y Formación no formal con más de 80 acciones formativas en las áreas temáticas del sector agrícola, ganadero, forestal/ambiental, industria agroalimentaria y desarrollo rural.

Con cargo al nuevo presupuesto se pretende orientar la oferta a temas específicos de innovación, tecnificación y digitalización, biodiversidad, economía circular, abordando la formación especializada en técnicas, aplicaciones y recursos novedosos.

Por otro lado, cumpliendo los compromisos de Legislatura, hemos puesto ya en manos de nuestros jóvenes la carta de servicios que ofrecemos materializada en la “**Guía de ayudas para jóvenes**” que se encuentra a disposición en nuestra página web. Y en 2021 **aprobaremos el Plan de Agricultura y Ganadería Joven**, que estamos ultimando, con el que vamos a diseñar las líneas básicas de actuación. En este Plan se tendrá en cuenta, por un lado, la visión y las aportaciones de las OPAs, del sector cooperativo y, por supuesto, de los jóvenes, a través del Consejo de la Juventud de Castilla y León. Cuenta también con los análisis de nuestras bases de datos y de los resultados de la encuesta realizada en la que han participado casi 1.300 personas.

Para este Plan se establecen en el presupuesto 2021 partidas específicas por importe de 3.750.000 € de fondos exclusivamente autónomos, que complementarán el conjunto de las acciones que estamos desarrollando en la Consejería y que asciende, como les he dicho, a más de 48 M €.

2. Mujeres

Pero junto con los jóvenes, las **mujeres** también juegan un papel fundamental para el desarrollo económico y la vertebración del territorio. Por tanto, lograr que las mujeres no se vean obligadas a abandonar su medio, es vital y como lo es, la necesidad de visibilizar la labor de las mujeres como **fijadoras de población** y que su presencia se extienda a los ámbitos económicos, políticos y sociales. Debemos retener y atraer al medio rural talento incluyendo el talento femenino.

Casi la mitad de las mujeres de Castilla y León (más de 565.000) viven en municipios de menos de 20.000 habitantes. Por tanto, las mujeres son uno de los **motores de los que dispone el medio rural** para conseguir los cambios económicos, ambientales y sociales necesarios para el desarrollo, lo que las convierte en agentes clave contra el despoblamiento. Por otro lado, en el caso concreto del sector agrario (INE 2016), 1 de cada 3 titulares de explotaciones agrarias en España son mujeres, tratándose, por lo tanto, de un sector con amplias posibilidades de futuro para las mujeres, unido a la digitalización, la biodiversidad y la economía circular.

Para aprovechar ese talento como revulsivo económico y social en el medio rural y para ofrecer oportunidades a ese talento femenino rural, desde la Consejería vamos a **desarrollar la Estrategia de emprendimiento de la mujer rural en los ámbitos agrario y agroalimentario 2021-2023**, que ha sido presentada el pasado 24 de noviembre por el Presidente de la Junta de Castilla y León, con el objetivo de implicar al menos a 10.000 mujeres.

La estrategia está alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la política de igualdad de la JCYL y con el nuevo enfoque que tendrá la PAC.

Esta Estrategia tiene **5 ejes fundamentales**: formación, emprendimiento, consolidación e impulso, empoderamiento y liderazgo y visibilidad, desarrollados en 15 objetivos estratégicos y 30 actuaciones concretas medibles, destinadas a cumplir con los objetivos estratégicos marcados.

Esta Estrategia dispondrá en los tres próximos años de un **presupuesto entorno a los 50 M €**, que se materializan para el año 2021 en **17 M €**. En el Presupuesto de 2021, hemos destinado partidas nuevas para la Estrategia de la mujer que en su conjunto contemplan 3.500.000 €, a las

que se añaden la financiación que va destinada a mujeres en el resto de actuaciones de la Consejería, por importe de los 13,5 M € restantes.

3. Nuevas oportunidades para el medio rural frente al despoblamiento y el envejecimiento. La innovación y los retos de digitalización.

Como ven, en la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, tenemos claro que las mujeres y los jóvenes son esenciales para revertir la situación de despoblación que existe en nuestra Comunidad Autónoma, pero, además de crear medidas, ayudas y programas específicos, es preciso que se **potencie la imagen del medio rural** y del sector agroalimentario, haciéndola más atractiva, con oportunidades, dotándole de herramientas de vanguardia.

Me estoy refiriendo a dar a conocer que se trata de un **medio moderno, tecnificado, innovador, biodiverso y sostenible**. Un medio lleno de oportunidades y fortalezas.

En el ámbito de la I+D+i, quiero agradecer el gran trabajo que el ITACyL sigue desarrollando. Somos conscientes de que el sector agrario y agroalimentario afronta diversos retos de cara al futuro, ellos nos aportan la base tecnológica para la transferencia del conocimiento, y esto nos permitirá incorporar innovación a nuestro medio rural. Por ello en 2021 iniciamos la senda para una mayor adaptación de nuestro modelo de Investigación e Innovación fundamentalmente al Green Deal y a la futura estrategia de especialización inteligente de Castilla y León 2021-2027.

En un contexto tecnológico imparable e imprescindible, es necesaria una mayor interconexión y digitalización de los eslabones de la cadena alimentaria. Es necesario además optimizar e incrementar nuestro

potencial primario endógeno, un aspecto que ha quedado patente también en la pandemia.

La nueva Política Agraria Comunitaria y el Pacto Verde de la UE apuestan, de una manera decidida, por el fomento del desarrollo tecnológico para conseguir que Europa tenga una economía sostenible.

A través de la **aprobación el próximo año** de nuestro **Programa de Transferencia de conocimiento y avances tecnológicos** también mejoraremos nuestra colaboración y servicios al sector con novedosas herramientas y nuevos canales de comunicación a través de las nuevas tecnologías, living labs, intensificando la presencia en redes sociales y potenciando grupos de conocimiento.

Para lograr todo esto, el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACYL) va a gestionar durante el próximo ejercicio 2021 un presupuesto superior a **84,1 millones de euros, con un incremento del 11,6%**, es decir 8,7 M € más.

Destaca el esfuerzo inversor en I+D+i agroalimentaria de 10.133.399 euros, casi un 1 millón de euros más (974.896 €) respecto al último presupuesto aprobado.

La innovación, la investigación, las tecnologías de la información, la digitalización y las comunicaciones representan una oportunidad para avanzar en la optimización de los recursos, permitiendo al sector agroalimentario ser más eficiente y sostenible, mejorando los procesos de toma de decisiones y la calidad de los productos, haciendo en definitiva la actividad más atractiva para jóvenes y mujeres.

En este sentido desde el ITACYL se va a **profundizar en las líneas de gestión innovadora** de las prácticas agronómicas, agricultura de

conservación, agricultura ecológica y uso eficiente del agua, los fitosanitarios y fertilizantes.

Los proyectos que el ITACyL va a desarrollar en 2021 se centran en los retos de **sostenibilidad y biodiversidad**, así como de **impulso a la Bioeconomía**. Estos proyectos supondrán nuevos modelos de negocio y un mayor valor añadido para nuestro sector

Son múltiples los proyectos que el ITACYL está abordando para dar respuestas a las necesidades del medio rural, especialmente a nuestros agricultores y ganaderos, pero permítanme que sólo les haga referencia a un nuevo proyecto que vamos a presentar próximamente. Un proyecto que usa las nuevas tecnologías, creado desde el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, y que denominamos **SATIVUM**.

Sativum es un proyecto de digitalización, una aplicación para móvil y PC que pretende acercar a los agricultores de la Comunidad información sobre sus parcelas, con el fin de ayudarles en la toma de decisiones sobre sus cultivos, gracias a diferentes fuentes de datos y modelos predictivos. Es una aplicación gratuita, que abre un canal de asesoramiento basado en datos y modelos entre la Administración y los agricultores.

Su objetivo principal es obtener una mayor rentabilidad mediante una gestión óptima y sostenible de las explotaciones, reduciendo a su vez el impacto sobre el medio ambiente. Pondremos en manos del agricultor el seguimiento por satélite del estado del cultivo, la información meteorológica, el histórico parcelario, permitiendo hacer un control de nutrientes para así disponer de planes personalizados de fertilización, y además tendrá recomendaciones personalizadas, así como avisos oficiales de plagas y enfermedades.

Las nuevas tecnologías y la digitalización incrementarán su presencia en todas las líneas y proyectos que desarrollará el ITACYL para impulsar

la '**Estrategia de Fomento del Desarrollo Tecnológico y Digitalización en el ámbito agrario y agroalimentario en Castilla y León**' que aprobaremos el año 2021.

Precisamente, hablando de nuevas tecnologías y digitalización tenemos que tener en cuenta los nuevos **fondos europeos Next Generation UE**.

Respecto a estos fondos, como ya he señalado, no figuran en los presupuestos que estamos presentando, y esto se debe fundamentalmente a la escasa información que el Estado está transmitiendo a las Comunidades Autónomas, que por cierto son las que tienen la mayor parte de las competencias para desarrollar proyectos.

En estos fondos hay que distinguir dos bloques, claramente diferenciados, **Next Generation generalista** y **Next Generation FEADER** que se articularán por procedimientos distintos.

Desde la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, con fondos procedentes del Next Generation UE y de otros que surgirán de la colaboración público-privada, queremos poner en marcha, y así lo hemos propuesto, un ambicioso proyecto de innovación, digitalización y transformación del medio rural de Castilla y León que denominaremos **Smart Social Rural**.

Pero no nos vamos a quedar solo ahí. Se presentan buenas oportunidades para aplicar estos fondos europeos a nuestro medio rural en diferentes ámbitos. Como saben, la Junta de Castilla y León creó en septiembre de este año la oficina de coordinación de fondos de la Unión Europea, en la que participa la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, a través del Secretario General y de nuestro Director de la PAC. Quiero informarles que, a falta de la definitiva decisión por las instancias europeas competentes y de las decisiones del Gobierno de España para articular la financiación de los fondos europeos en las

Comunidades Autónomas, esta Consejería anticipándose, para estar preparados, **ha recabado proyectos por importe de unos 1.500 millones de euros**, de los que 572 millones corresponden a iniciativas públicas y el resto a iniciativas privadas, en las que han colaborado, todos los eslabones de la cadena alimentaria. Nuestros proyectos públicos responden a 4 prioridades esenciales: 1) Digitalización e Innovación, 2) Transición ecológica y biodiversidad, 3) Cohesión económica, social y ambiental: Desarrollo Rural y 4) One Health.

Respecto a los fondos Next Generation, hemos de señalar **dos reivindicaciones importantes** desde nuestro punto de vista. La primera que el sector agrario y agroalimentario pueda acceder a la financiación de los fondos globales, es decir los fondos genéricos del Next Generation, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que presentara el Estado a la Comisión Europea. La segunda la escasa financiación de estos fondos globales que ha sido destinada para ser gestionada por el Ministerio de Agricultura y también la escasa financiación para el desarrollo rural, a través del FEADER, fondos que deben utilizarse para contribuir en la lucha contra la despoblación de las amplias zonas europeas afectadas por este importante problema. De estos fondos FEADER tan sólo un 1%, asignándose a España 718 M € que supondrá para Castilla y León una dotación de 83,8 M €, para cinco años.

En todo caso, a partir del año que viene es de esperar que el Ministerio de Agricultura incorpore a sus presupuestos esta financiación FEADER y nos permita generarlos en nuestro próximo presupuesto y en próximos ejercicios.

Y en este apartado de nuevas oportunidades para el medio rural tampoco podemos olvidarnos del trabajo que están desarrollando los **Grupos de Acción Local aplicando la metodología LEADER**. Ellos contarán con un **presupuesto que crece un 22%**, llegando a un total de 25.509.687 €, esto supone 4,6 M € más. Como saben este presupuesto se

destinará a la financiación de proyectos de inversión generadores de empleo, de cooperación entre territorios y a gastos de funcionamiento de los propios Grupos.

Castilla y León es una de las Comunidades Autónomas más adelantadas en la ejecución de la medida LEADER, con un ratio de presupuesto comprometido superior al 80% y a nivel de pago del 53%.

A fecha de hoy, y desde el inicio de esta legislatura, 878 solicitudes de ayuda LEADER tienen suscrito el correspondiente contrato con los GAL por importe de 29.982.420 €, para una inversión inducida de 106.723.850 €.

LEADER ha permitido el mantenimiento y la creación de empleos en el medio rural. Sólo les doy un dato desde el julio de 2019, sus proyectos suponen 569 empleos de nueva creación y 3.469 mantenidos.

4. Las infraestructuras agrarias

Por otro lado, otro de los ejes fundamentales dentro del Desarrollo Rural, son las **infraestructuras agrarias**. Los compromisos de esta legislatura en esta materia se dirigen en **dos direcciones**, por una parte los regadíos y por otra la ordenación de la propiedad con las infraestructuras ligadas a ella.

Y en estos compromisos anuncié un impulso en las actuaciones en regadío incorporando 30.000 hectáreas en el marco de un “**Programa de impulso de infraestructuras agrarias de regadío**”, presentado el pasado mes de febrero en **Sahagún (León)**, y el fomento de energías alternativas con un “**Programa de eficiencia energética en regadío**”, programa también presentado recientemente en **Coreses (Zamora)**.

Además nuestro compromiso también abarca el avance en las infraestructuras agrarias en zonas de concentración parcelaria, incorporándolas a 150.000 hectáreas.

Cumplidos los compromisos de planificación con los dos programas indicados, **para desarrollarlos contaremos en el presupuesto** del próximo año en el “subprograma de reforma agraria” para infraestructuras agrarias con **84.269.610 €, es decir 14,3 M € más** que el último ejercicio. Esto supone un **incremento de 20,4%**.

Empezando con los **regadíos**. Como saben, allí donde se apuesta por el regadío, como les he dicho, hay más riqueza económica, más densidad de población, así como una mayor afluencia de jóvenes. El regadío es clave para la mejora de la competitividad de las explotaciones, genera beneficios socioeconómicos y medioambientales y contribuye a la lucha contra el cambio climático

Estos son argumentos suficientes para que en el presupuesto hayamos **incrementado** la partida, especialmente en las modernizaciones, en más de un **31%**, un total de prácticamente 52 Millones de € (51,60 M €), es decir 12,5 M € más.

En el marco del ‘Programa de impulso de infraestructuras agrarias de interés general en materia de regadíos’ este presupuesto recoge **31 actuaciones**, un importante esfuerzo que conllevará la continuación en la ejecución de numerosas actuaciones (14) en marcha y el inicio de 17 actuaciones en materia de regadíos, que permitirán el comienzo de la ejecución de la mayor parte de las actuaciones previstas en este programa.

Precisamente el viernes 4 de diciembre, hace 10 días, acompañaba al Ministro Planas a visitar los regadíos de la zona de **Payuelos** en León, donde la Junta de Castilla y León está cumpliendo y anticipando todos sus compromisos y le animaba, desde la absoluta lealtad institucional, a que el

Gobierno de España cumpliera, acelerará e impulsara sus actuaciones en esta zona tan importante para León y para nuestra Comunidad Autónoma y que hiciera, por supuesto, desde su Ministerio una apuesta decidida, por los regadíos de nuestra Comunidad, instando a la agilización de las tramitaciones correspondientes en la CHD por parte del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico.

En la Conferencia Sectorial del pasado jueves solicité al Ministerio que se incluyese fondos Nex Generation para nuevos regadíos.

Por nuestra parte en el próximo ejercicio se destinarán **33,69 millones** de euros para continuar ejecutando las importantes obras de **transformación de regadíos**, entre las que destacan las de la zona de Payuelos en León, con las que –como decía- la Junta de Castilla y León habrá puesto en marcha todos los compromisos establecidos para esta Administración en el Plan Coordinado de Obras de esta zona; la zona de La Armuña en Salamanca; el sector IV del Cea Carrión en Palencia y Valladolid; o las modernizaciones de las zonas del Canal del Páramo y Páramo Bajo en León, con las que se finaliza la modernización de toda la zona del Páramo leonés, la modernización de Becerril en Palencia, la de Valoria La Buena y la del Canal de Pollos en Valladolid.

Además, se destinarán **17,86 millones de euros a obras que comenzarán en el ejercicio 2021**, con las que se pretende actuar en 17.274 hectáreas de regadíos nuevos o a modernizar.

Se reflejan en este presupuesto las actuaciones para poner en marcha los regadíos en las zonas de transformación del Aranzuelo en Burgos e Hinojosa del Campo en Soria. Se prevé empezar la ejecución del resto de la obra de la Presa sobre el Arroyo de Las Cuevas en Castrejón de la Peña, Palencia. A mayores se comenzarán numerosas actuaciones de modernización de regadíos en las zonas de Llamas de la Ribera, Villarnera, Alto Villares, Presa de la Tierra y Velilla en León, Pisuerga, sector G en

Palencia, Canal del Campillo de Buitrago en Soria, Canal de Castronuño en Valladolid y Canal de San José, sector I, en Zamora.

En definitiva, con la aprobación de estos presupuestos, la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural habrá **puesto en marcha más de 23.700 hectáreas de regadíos**, que suponen el cumplimiento del **79 % del compromiso de legislatura**.

Además, este presupuesto contempla para el año 2021, **7 millones de euros** para la ejecución de las actuaciones piloto de **instalación de energías alternativas fotovoltaicas** en cinco comunidades de regantes: Canal del Pisuerga y Soto de Cerrato en Palencia, Canal de la Maya en Salamanca, Canal de Tordesillas en Valladolid y Canal de Toro Zamora en Zamora, que junto con las actuaciones iniciadas en Becerril del Carpio y Valoria la Buena, y la que está previsto iniciarse en Castronuño en estos presupuestos, supondrá el cumplimiento de la totalidad de los compromisos previstos en la primera de las líneas del Programa de Eficiencia Energética.

Aprovecho también en este apartado de regadío, para indicarles que seguimos manteniendo en el presupuesto garantías por 7,1 M € para las Comunidades de Regantes de Payuelos y Adaja, que han permitido que el Estado pueda contraer compromisos de obra con estas Comunidades.

En lo que respecta a las actuaciones en materia de **concentración parcelaria**, se va a actuar con obras en **58.404 hectáreas**, presupuestadas en más de 18,70 millones de euros, distribuidos en 25 zonas de las que en 13 se iniciarán las obras en el ejercicio 2021 (33.333 Ha) y en otras 12 se continuará su ejecución (25.071 Ha).

Por destacar alguna actuación en infraestructuras en zonas de concentración parcelaria, podemos mencionar en cuanto a amplitud de superficie afectada de la zona las de Agreda Aldehuela, Fuentes de Agreda

y Valverde de Agreda, actuaciones de nueva ejecución en la provincia de Soria que combina secano y regadío, con una inversión total de 4,2 millones de euros de los que se ejecutará más de un millón en 2021 (1.200.000 euros este año como novedad dentro del apoyo al Plan Soria); o la de Hinojosa de Duero, que actualmente se encuentra en ejecución, con 7.514 hectáreas y un presupuesto total de 3,7 millones de euros, con una ejecución en 2021 de 1,7 millones de euros.

También en 2021 se desarrollarán actuaciones en la creación, mejora o ampliación de otras infraestructuras rurales destinándose 2,5 M €. Así en Ávila se adecuarán las redes de caminos en la comarca del Alberche, con 0,85 M € de inversión, o en la Moraña, con una inversión de 0,5 M €.

Además, con los Notarios y Registradores y la colaboración del Catastro, se está trabajando, de manera coordinada, en la **agilización de la tramitación para la protocolización de los títulos públicos de las fincas resultantes de la concentración parcelaria** y su ulterior inscripción en el Registro de la Propiedad.

Con la ejecución de estas actuaciones se avanzará en el compromiso de la legislatura de realizar obras en 150.000 hectáreas de zonas de concentración parcelaria, alcanzando ya con las presupuestadas, la cifra de 66.336 hectáreas, lo que supone un 44% del compromiso adquirido.

5. Las inversiones en explotaciones agrarias

Las acciones estructurales para las **inversiones en explotaciones agrarias**, forman parte también de nuestro compromiso para esta legislatura, en concreto para modernizar 4.700 explotaciones. En este sentido la partida presupuestaria de acciones estructurales en explotaciones, como he indicado, cuenta para el próximo año con una dotación de **42.241.736 €**, destinándose 17,2 M € para inversiones en

explotaciones agrarias y así incrementar los activos físicos de nuestras unidades productivas.

Llevamos prácticamente un año y medio de legislatura y ya hemos **modernizado 966 explotaciones**, que suponen el **21% del compromiso**, y veremos próximamente duplicado el número, ya en el escenario del próximo año.

Compartirán conmigo, Señorías que favoreciendo las inversiones en explotaciones facilitamos su competitividad estando más preparadas para afrontar los retos a los que se enfrentan. Por eso hemos incorporado inmediatamente el compromiso de incrementar la **intensidad individual de estas ayudas** demanda que me trasladaron las Organizaciones Profesionales Agrarias, en los primeros contactos que tuve con ellas.

En este sentido, la primera convocatoria que pusimos en marcha, hace ya un año, el 16 de diciembre de 2019, contempló un incremento del importe mínimo de ayuda para alcanzar al **40% de la inversión, como criterio general**, importe que se incrementó también al **60% en el caso de jóvenes agricultores**.

Aprovecho también para indicarles que este mismo mes aprobaremos una nueva convocatoria de ayudas a inversiones en explotaciones, que se ajustará presupuestariamente el año que viene, a las necesidades de las solicitudes que se presenten.

Y en el marco de favorecer las inversiones, para aumentar la productividad y la competitividad hemos incrementado también la dotación específica para garantías en préstamos a través del **Instrumento Financiero** para inversiones en explotaciones, con el objetivo de facilitar aún más las inversiones en los proyectos con ayudas y sin ayudas de modernización. Como podrán comprobar en la partida presupuestaria

“Fianzas a largo plazo” contaremos con una dotación de 7.990.834 €, esta dotación se **incrementa** por tanto un **19,6%**.

Con este instrumento financiero de la Consejería, en apenas dos años hemos apoyado 298 proyectos de inversiones en explotaciones agrarias por valor de 61,8 M €.

En este apartado también quiero indicarles la necesidad de incorporar asesoramiento a las explotaciones. En este sentido el año que viene contaremos también con 2.500.000 € para estas actuaciones.

Y pensando en las pequeñas explotaciones ganaderas que aún se mantienen en cascos urbanos de municipios muy pequeños, por falta de terreno para trasladarse a otras zonas, hemos propuesto en la Ley de Medidas prorrogar el régimen previsto en la Ley 5/2005 hasta el 31 de diciembre de 2036, para facilitar el medio de vida de estos ganaderos en estos pequeños municipios.

6. Ayudas agroambientales y para zonas con limitaciones naturales

Nuestra política de apoyo a prácticas agrarias compatibles con el medio ambiente y a zonas con limitaciones naturales va a continuar en 2021. Para ello vamos a dedicar en los presupuestos **73,1 M €** (73.103.901 €), con un **incremento del 1,5%** respecto al ejercicio anterior.

Actualmente tenemos nueve líneas de apoyo a estas **prácticas agroambientales** que afectan a más de 11.000 productores. A ellas, destinaremos 38,7 millones de euros que se aplicarán a concluir los pagos y compromisos vigentes, y en su caso prorrogados, de las 9 actuaciones agroambientales incluidas en el Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020.

Asimismo, recientemente hemos publicado una nueva convocatoria para nuevos compromisos a estas medidas en 2021. Esta nueva convocatoria está dotada con 16,5 millones de euros para todo el periodo de compromiso trienal y su importe para hacer frente a la primera anualidad se incorpora al presupuesto que hoy estamos presentando.

También vamos a seguir protegiendo la **agricultura de montaña y otras zonas con dificultades específicas**. Aproximadamente, son 23.000 explotaciones y vamos a dedicar 34,4 M €.

Como he señalado anteriormente como **novedad en 2021** convocaremos las **ayudas dirigidas a explotaciones con limitaciones naturales distintas a las de montaña**, que no hemos puesto en marcha en este periodo de planificación actual. Estas ayudas irán destinadas a unas 18.000 explotaciones y destinaremos **16 M €**. La situación de la pandemia COVID, que ha afectado también a muchos sectores, desde el punto de la comercialización, nos ha llevado a incorporar esta línea el año 2021.

7. Sanidad animal y vegetal, tenencia responsable de animales de compañía...

Quiero referirme ahora a la **sanidad animal**. La pandemia de Covid-19 ha puesto de manifiesto la gran importancia del **concepto ONE HEALTH** y la necesidad de considerar la sanidad animal como un aspecto prioritario para evitar zoonosis, garantizar la seguridad alimentaria y salvaguardar la salud de personas y animales.

La **mejora sanitaria** que han experimentado las explotaciones ganaderas de Castilla y León se ha conseguido gracias al esfuerzo conjunto entre el sector y la Administración, durante los últimos años.

Estos resultados tan favorables están suponiendo un impulso y unas garantías sanitarias para la cabaña ganadera de Castilla y León, situándola en unos niveles muy alejados de las Comunidades Autónomas competidoras, y poniendo de manifiesto el gran trabajo y la seriedad en sanidad animal de todos los agentes implicados, empezando por nuestros ganaderos.

Baste algunos ejemplos como en **brucelosis ovina** en la que Castilla y León ha sido declarada por la UE como región oficialmente libre, o en **brucelosis bovina** en la que ya son cinco las provincias de la Comunidad que han alcanzado el máximo estatus sanitario (Burgos, Soria, Valladolid, Zamora y León) y se da por erradicada oficialmente la enfermedad, y próximamente tendremos el resto de provincias en las mismas condiciones, o en **tuberculosis bovina** en la que seis provincias (Burgos, León, Palencia, Segovia, Valladolid y Zamora) mantienen prevalencias por debajo del 1%.

En esta legislatura hemos constituido un **grupo de trabajo técnico** de tuberculosis bovina en el que ha participado el sector regional representado por las OPAs, Urcacyl y asociaciones ganaderas, bajo la coordinación técnica de la Consejería, que ha trabajado intensamente para dar respuesta a las peticiones de los ganaderos.

En el caso de la **peste porcina africana** estamos colaborando, además de con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, con la Consejería de Fomento y Medio Ambiente para llevar a cabo en Castilla y León la Estrategia Regional de Control de Poblaciones de Jabalíes, pues ya saben ustedes que son el principal peligro que ahora mismo existe en nuestro territorio como propagadores de la enfermedad.

Además, no me quiero olvidar del importantísimo papel que el **Laboratorio Regional de Sanidad Animal** de Villaquilambre (León) está teniendo desde el pasado mes de abril en el diagnóstico de la Covid-19

con la **realización de PCR**s, en colaboración estrecha con el Hospital de León y el Área de Salud de El Bierzo. Desde su incorporación el 20 de abril como Laboratorio autorizado, lleva realizadas más de 25.000 PCR. Tampoco nos podemos olvidar del apoyo de los **laboratorios del ITACYL** donde se han realizado más de 35.500 hisopos y se ha colaborado con el laboratorio LUCIA en la realización de más de 13.000 PCR, además de asesorar y dar servicios en diversas materias sobre la detección del virus.

Quiero destacar aquí el anuncio de la bonificación de la tasa por servicios veterinarios, incorporándose a la Ley de Medidas.

Por otro lado, quiero anunciar una **novedad** en cuanto a la **tenencia responsable de los animales de compañía, las mascotas**. La tenencia de mascotas juega un papel muy importante en nuestra sociedad actual, ya que estos animales conviven junto a nosotros, compartiendo tanto nuestros hogares como parte de los espacios públicos de nuestras ciudades y medio rural.

Por ello, lanzaremos el próximo año una **campana dirigida a toda la sociedad**, para reforzar el mensaje de atención y cuidado de las mascotas, en una doble vertiente. En primer lugar, no queremos que se produzca ningún suceso que afecte al bienestar animal de nuestros compañeros, pretendemos que la tasa de abandono sea tasa cero y, por otro lado, buscamos concienciar a la ciudadanía de que la salud de nuestras mascotas repercute en nuestra salud y es fundamental mantenerlas sanas, por ellas y por nosotros.

Además, vamos a impulsar en 2021 una **reforma de la Ley 5/1997, de 24 de abril, de protección de los animales de compañía**, para actualizarla al nuevo enfoque de salud única e integral.

La **sanidad vegetal** también merece nuestra atención, así seguiremos trabajando con la premisa de la prevención para evitar o, en su caso,

minimizar los efectos que las distintas plagas pueden ocasionar en los cultivos agrícolas, mediante la detección y el control de los organismos vectores que provocan la enfermedad y la vigilancia de las parcelas que puedan ser objeto de ataque de estos patógenos. Todo ello encaminado a minimizar pérdidas de producción en las explotaciones y a poner en el mercado alimentos con un alto nivel de seguridad alimentaria.

Para ello contamos con tres laboratorios adscritos a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural que realizan analíticas encaminadas a la detección de plagas y enfermedades de las producciones agrícolas y, por ende, control de la Seguridad Alimentaria. En estos laboratorios se realizan 25.000 análisis anuales.

En el año 2021 seguiremos acometiendo todas las actuaciones en materia de Sanidad Animal y Vegetal, teniendo en cuenta que son uno de los pilares de la rentabilidad de todo el sector primario. Para ello contaremos con un presupuesto en este bloque de casi **21 millones de €** (20,98 M €), que supone un incremento del **2,3%**.

B. Cadena alimentaria

Una vez analizados los aspectos relativos al Desarrollo Rural procedo a abordar el segundo pilar de la Consejería, que recoge todo lo relacionado con la **cadena alimentaria** y la interrelación de los agentes intervinientes.

1. Observatorio de la cadena alimentaria, mercados en origen y venta de cercanía

En primer lugar, la **Dirección General de la Cadena Alimentaria** va a poner en marcha el **Observatorio de la Cadena Alimentaria de Castilla**

y León, con los objetivos de generar y difundir información que contribuya a dotar de transparencia al mercado, aumentando la competitividad y eficacia a la cadena de valor y fortaleciendo la posición de los agricultores y ganaderos en la misma. Y ello sin olvidar la constitución del grupo de trabajo de la cadena alimentaria (productores primarios y cooperativas, industria y distribución) que ha de velar por un marco estable y equilibrado de todos los eslabones de la Cadena Alimentaria.

Con este observatorio se dispondrá de información sobre precios en diferentes posiciones comerciales, desde el origen hasta otros eslabones comerciales, estudios de costes de producción y estudios de la Cadena de Valor.

Para iniciar los trabajos del observatorio, se contará con 800.000 €, de los cuales 400.000 serán para análisis y estudios de la cadena, y otros 400.000 € para aplicaciones informáticas, en la Secretaría General, como soporte técnico para los desarrollos que se necesiten.

También, y ya en lo relacionado con el **defensor de la cadena**, es necesario impulsar la **formación de mediadores** en el sector agroalimentario. Así, se seguirán impartiendo, tras los celebrados este año, cursos de formación (homologados) para ejercer la mediación y arbitraje especializada en el sector agroalimentario.

Por otro lado, en este año 2021 queremos alcanzar otro importante hito para la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

Me refiero a la aprobación de **dos Decretos**, en los que trabaja dicha Dirección, **uno** para potenciar los **canales cortos de comercialización mediante la venta de cercanía**. La venta directa o la comercialización a través de canales cortos pueden ser la alternativa para movilizar y valorar el potencial económico de la agricultura local, así como para reforzar los vínculos entre agricultores y consumidores. De la misma manera se

presenta como una oportunidad para la mujer rural, cuyo papel es prioritario y estratégico en las empresas familiares y por tanto en la capacidad de fijar población en el medio rural, contribuyendo así a una economía sostenible integrada en el territorio y responsable social y medioambientalmente, aumentando en definitiva la competitividad de las explotaciones agropecuarias. El Consejo de Ministros del pasado 9 de diciembre ha aprobado un Real Decreto que favorece la viabilidad, la rentabilidad y subsistencia de los pequeños productores de alimentos, impulsando el consumo de proximidad. A este texto legislativo de los Ministerios de Consumo y Agricultura, Pesca y Alimentación debemos adaptar el nuestro, si bien queremos ser incluso más ambiciosos siempre con las debidas medidas de Seguridad Alimentaria.

El otro Decreto al que me refería es el de **Mercados de productos agrarios en origen y mesas de precios de Castilla y León**. Uno de los factores que incide directamente en el buen funcionamiento de la cadena alimentaria es la transparencia en las relaciones comerciales entre sus operadores, que será mayor cuanto mayor sea la transparencia de la información que manejan, en especial, la información relativa a los precios, estableciéndose las condiciones y procedimientos para llevar a cabo el reconocimiento como mercados de productos agrarios en origen y lonjas de referencia en Castilla y León.

Con este último Decreto dispondremos de una red de mercados de productos agrarios en origen y de lonjas de referencia reconocidos en Castilla y León, suministradora de datos que faciliten cumplir con el objetivo de mejorar el funcionamiento y la transparencia de la cadena alimentaria en la Comunidad de Castilla y León, y nuestra intención es que además algunos de ellos sean de referencia nacional.

2. Seguros agrarios

Señorías, uno de los principales problemas del sector agrario es el nivel de rentas de los agricultores y ganaderos, porque es un problema que debilita su posición en la cadena alimentaria, y las **rentas están sometidas a condiciones, en muchos casos impredecibles**, por las inclemencias meteorológicas y la acción del clima.

En el Programa de Actuaciones de Legislatura les expuse que el **apoyo a los seguros agrarios** es prioritario y esencial, y por ello establecí varios compromisos, en concreto liderar desde Castilla y León el movimiento para mejorar y fortalecer la cobertura de los seguros agrarios por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y AGROSEGURO e incrementar en la legislatura un mínimo del 20% la financiación de Castilla y León para el apoyo a la contratación de seguros agrarios.

Pues bien, la **partida** de seguros agrarios **se incrementa en un 36%**, 2,8 millones de euros más, lo que hace que tengamos una dotación de 10.600.000 €. Por lo tanto ya en el primer presupuesto hemos superado el compromiso de toda la legislatura.

Por otra parte, hemos **creamos un Grupo de Trabajo**, hace un año, en diciembre de 2019, con AGROSEGURO, ENESA, las OPAS y URCACYL con el objetivo de buscar aspectos de mejora de las diferentes líneas de seguros agrarios, así como hacerlos más atractivos e incentivar su suscripción.

El primer fruto de este grupo ha sido la **inclusión de la cobertura de sequía para la alfalfa de secano**, atendiendo así a una demanda histórica del sector hacia un cultivo en el que Castilla y León tiene mucho peso específico respecto al resto del territorio nacional; no en vano, en nuestra Comunidad producimos el 67,91% de toda la alfalfa de secano de España.

Y además para no encarecer las pólizas que se suscriban en esta línea hemos incrementado el apoyo de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural a esta línea de seguros, pasando del 10% de subvención del coste de la póliza al 20%.

El recorrido de este Grupo de Trabajo no termina aquí, seguirá manteniendo su actividad en el próximo año 2021, siempre de la mano, insistimos, del sector.

El segundo compromiso que adquirí fue el de aprobar un **‘Plan de incorporación y fidelización a la contratación de seguros agrarios’**. Estamos convencidos que los jóvenes agricultores que se incorporen a la actividad tienen que capitanear la suscripción de inclemencias, sucesos y enfermedades que puedan poner en entredicho su trabajo y la rentabilidad de sus explotaciones.

Por ello en el Plan Agricultura y Ganadería Joven, vamos a incluir distintas medidas para los jóvenes agricultores que contarán con una mayor subvención.

En este apartado, permítanme que les diga que vamos a **prorrogar un año más**, hasta el 31 de diciembre de 2021, la **línea del Instrumento Financiero, para cubrir las necesidades de circulante hasta 200.000 €**. Es una línea que sacamos para paliar los efectos de la pandemia de la COVID, y consideramos necesario que continúe para poder inyectar liquidez.

Y hablando de **liquidez**, también nuestro presupuesto incluye la bonificación de los **intereses de los préstamos de sequía**, tanto la de 2017 como la de 2018. Sólo para esta última se suscribieron 8.217 préstamos por un importe máximo de 274 millones de euros. Esto supondrá una aportación de la Administración autonómica en el periodo 2020-2025

de 13,5 millones de euros, correspondiendo a la prórroga de la sequía 2017 1,6 M €.

3. Asociacionismo agrario

Desde el punto de vista estructural, la productividad y la competitividad de las explotaciones agrarias necesita formulas asociativas que rompan con el individualismo y refuercen el ahorro de costes en los sistemas productivos.

El **cooperativismo agroalimentario de Castilla y León**, constituye la principal figura de asociacionismo agrario en nuestra Comunidad, con 565 cooperativas y 555 explotaciones comunitarias de tierra y ganado.

Factura más de 2.500 millones de euros al año, cuenta con 44.650 socios cooperativistas y genera más de 3.500 empleos en la economía regional.

El Desarrollo del “**Plan estratégico del cooperativismo agroalimentario de Castilla y León 2019-2023**” es el principal objetivo en nuestra legislatura. Especialmente en los aspectos dirigidos a fortalecer nuestras cooperativas, incrementando su facturación y su cuota de mercado. Quiero **agradecer** aquí el fundamental papel que desarrolla **Urcacyl**, promoviendo y fomentando el cooperativismo, es decir la agricultura moderna y de futuro que Castilla y León merece.

Y también quiero aprovechar para reconocer el esfuerzo de recuperación de la **Cooperativa COBADU**, tras el lamentable incendio de septiembre de este año, que calcinó diferentes naves de almacenamiento, y que, por si esto fuera poco, ha sufrido en días pasados un “ataque informático” del cual ya se está recuperando. Debemos ponerla como

ejemplo de tesón para mantenerse en la primera línea productiva de nuestra Comunidad.

Diferentes líneas están dirigidas al movimiento asociativo y cooperativo, en los presupuestos de 2021. En total destinaremos **3.431.150 €**, que supone un **incremento del 23%**.

La línea de ayuda para la mejora del dimensionamiento de cooperativas está dotada con 430.000 € y va dirigida a fusiones y a acuerdos intercooperativos, para conseguir una mayor concentración de la oferta. En un ámbito paralelo tenemos una línea complementaria, la de creación de Organizaciones de Productores, que cuenta con 757.150 €.

Contaremos también con una partida para apoyar inversiones en transformación de productos agrarios en cooperativas, dotada con 1.473.000 €, con un crecimiento del 73,3%. Línea que además cuenta con el apoyo del Instrumento Financiero para complementar el apoyo público a estas inversiones.

Por otra parte seguiremos apoyando a las asociaciones ganaderas que contarán en su conjunto con 551.000 € y mantendremos el apoyo directo al cooperativismo y a sus socios con las figuras de Entidades Asociativas Prioritarias y Socios Prioritarios.

4. PAC

Me referiré ahora a un instrumento fundamental para complementar las rentas de nuestros agricultores y ganaderos y un eje fundamental en la política agraria, como es la PAC. Como bien saben, en esta Consejería no hemos dejado ni dejaremos de dar la batalla, reclamándole al Ministerio la defensa de una PAC fuerte, que no recorte los derechos de los agricultores y ganaderos de Castilla y León.

Estas ayudas mantienen el mismo importe que en el ejercicio 2018, es decir **924.421.069 euros**, que constituye el 7,52 % del presupuesto total de la Junta de Castilla y León y casi el 30% del presupuesto destinado a transferencias corrientes.

Como conocen, el año 2021 será el primero de los dos años de transición de la PAC 2014-2020, antes de la entrada en vigor de la nueva, prevista para el 1 de enero de 2023. En consecuencia, seguiremos aplicando el actual modelo de pagos directos.

Ahora estamos en un **momento clave** de determinación del que será el próximo marco regulatorio de la PAC, el **Plan Estratégico** para el período 2023-2027 y desde Castilla y León estamos activamente trabajando en el mismo e incluyendo medidas para facilitar que jóvenes y mujeres ocupen el papel que les corresponde en nuestro sector agrario y medio rural.

Y lo hacemos con unas bases sólidas que derivan de la **Posición Común** suscrita por el Gobierno Regional con las Organizaciones Profesionales Agrarias representativas de Castilla y León, la Unión Regional de Cooperativas y todos los grupos políticos de estas Cortes.

Seguiremos trabajando activamente con el sector, para tratar de conseguir una nueva PAC identificada con nuestra manera de entender la agricultura. Defendiendo una figura de **agricultor genuino**, que se identifique con nuestro modelo productivo profesional. Con la aplicación en España de **ecoesquemas** en el marco de la arquitectura medioambiental del primer pilar que no cubran una parte importante del paquete de pagos directos, situándonos en el mínimo que se establezca el reglamento. Y manteniendo el modelo actual de **pagos asociados**, con una aportación financiera del 15% del primer pilar. Estas ayudas son importantes para los sectores ganaderos de vacas nodrizas y vacuno de cebo, vacuno de leche, ovino y caprino, y en lo referente a los cultivos, sin duda, la remolacha (tan castigada con la subida del IVA y campañas que la demonizan) y el apoyo

a los cultivos proteicos. También consideramos importante el establecimiento de **programas nacionales** para determinados sectores, caso del ovino y caprino, en el que tendrían un papel relevante las cooperativas y asociaciones de productores.

Como señalaba, la Política Agrícola Común contará con 924,4 M €, para el año 2021.

En el concepto presupuestario principal se incluye el **pago básico**, el **pago verde**, que aproximadamente representa un 52 % del pago básico, y el **pago directo a los jóvenes** agricultores del que se podrán beneficiar más de 3.000 jóvenes. El conjunto de estos pagos supone un importe de 780,4 M € y se distribuirá entre unos 65.000 agricultores y ganaderos.

Respecto a las **ayudas asociadas** se destinan 132 M € dirigidas a unos 40.000 agricultores y ganaderos. En este apartado se encuentran las del vacuno de carne, 61 M €, vacuno de leche, 10 M €, y también al sector del ovino y del caprino, 31,5 M €, cultivos proteicos, 18 M € y remolacha, 12 M €.

Por otra parte tenemos también el régimen de **pequeños agricultores**, 6 M € y un bloque de otras ayudas de 6M € donde se encuentra el sector vitivinícola, leche escolar y consumo de frutas en colegios.

Con estos pagos vamos a seguir con los **compromisos de simplificar su gestión**. Para eso implantaremos herramientas digitales que harán más fácil la tramitación, tanto para los agricultores y ganaderos como para la propia administración. El objetivo es que estos fondos estén lo más rápidamente posible en manos de los beneficiarios, ya que suponen una compensación de las rentas en torno al 30%, importe que no remunera el mercado.

Este año, tal y como nos comprometimos, fuimos de las primeras Comunidades Autónomas en **pagar los anticipos** del 70%, y hemos abonado ya 605 M€, el mismo nivel que el año pasado. Nos marcamos el mismo objetivo para el año que viene, respetando indudablemente el porcentaje de ayuda que se autorice por la Comisión Europea.

5. Industria agroalimentaria

Dentro de la cadena alimentaria, son fundamentales las industrias agroalimentarias. Ellas son las encargadas de transformar las materias primas y convertirlas en los alimentos que consumimos. Nuestras industrias han asumido un papel complicado durante la pandemia de COVID, y muchas se han esforzado por mantener los puestos de trabajo o incluso ampliarlos. Por ello, **se incrementa en casi un 33%** la partida destinada a aumentar la productividad y competitividad de la industria agroalimentaria lo que supone 10 millones de euros más, alcanzando un total de **41.365.110 €**.

De este importe, 39.442.252 € se destinan para ayudas directas a la inversión productiva, que impulsarán una inversión inducida de unos 140 M € y 1.922.858 € se destinan a proyectos de investigación para el desarrollo de nuevos productos, procesos prácticas y tecnologías que aborden en cooperación las empresas del sector.

El apoyo a la industria agroalimentaria se completa con el presupuesto dedicado a garantizar préstamos a la inversión y circulante a través del **Instrumento Financiero**, para lo cual se cuenta con una dotación presupuestaria de 15,4 millones de euros, manteniendo la cuantía del año 2018.

Para las industrias, también prorrogaremos hasta el 31 de diciembre de 2021, el Instrumento Financiero exclusivo para circulante por importe de 200.000 €

Así mismo les indico que, y previamente consensuado con las OPAS, Vitartis y las industrias agroalimentarias, aprobaremos el próximo año el **Plan Autonómico de Agroindustria**, tomando como ejes: la cadena alimentaria, la competitividad, la innovación, la transferencia tecnológica y la colaboración, la digitalización e industria 4.0, alimentación saludable, la eficiencia, la economía circular y la sostenibilidad, la formación y el empleo, la comercialización e internacionalización, y la calidad y la promoción.

6. La calidad diferenciada y Tierra de Sabor

También a lo largo de 2021 queremos seguir impulsando la marca de calidad **Tierra de Sabor**. De este modo, el presupuesto destinado a la promoción de la marca se **incrementa en un 28,6%**, lo que hace un total de **5.250.000 €, 1,2 M € más**. Igualmente, vamos a reforzar la partida destinada al Apoyo de Figuras de las Denominaciones de Origen y Asociaciones de calidad, que contarán con 1.200.000 €, lo que supone un incremento del 3%.

La calidad alimentaria y la diferenciación de la producción son las señas de identidad del sector agroalimentario de Castilla y León. Además, facilitan la generación de valor añadido en el medio rural y contribuyen a la fijación de la población en este medio.

En este presupuesto y dentro de la **‘Estrategia de Impulso de la Calidad Diferenciada’**, se contemplan medidas para que las marcas de garantía con madurez obtengan el registro comunitario como IGP/DOP y de esta forma cuenten con el máximo reconocimiento a nivel internacional.

Además vamos a iniciar el reconocimiento de nuevas figuras como la DOP Aceite del Valle del Tiétar, en Ávila.

Nuestra marca de garantía Tierra de Sabor ha sido evaluada por profesionales externos este 2020, uno de los compromisos de legislatura, obteniendo resultados francamente buenos. Los mismos han demostrado que es una marca sólida, líder a nivel nacional, reconocida por los consumidores (es el sello más conocido en el estudio Nielsen) y útil para los productores (consideran la marca fundamental para incrementar los beneficios en su negocio).

No obstante, este análisis también ha puesto de manifiesto una serie de aspectos a mejorar, por lo que se está desarrollando una estrategia de futuro para seguir construyendo una gran marca de alimentos de referencia en Castilla y León.

Y tenemos que tener en cuenta que la gastronomía y el turismo son los mejores aliados para la calidad de nuestros productos. Por ello pretendemos afrontar diferentes acciones, como mejorar el posicionamiento de Tierra de Sabor en los mejores restaurantes, la colaboración con la **Escuela Internacional de Cocina de Valladolid**, el emprendimiento en innovación gastronómica, y la alianza con grandes cocineros en principales eventos culinarios (Madrid Fusión, San Sebastián Gastronomika,...)

También se impulsarán las '*Rutas del Sabor*', para acercar los productos y las empresas a los consumidores.

Dentro del contexto de nuevos retos se hace necesaria la ampliación de otros horizontes y apertura de mercados. Así, se va a desarrollar la "Lanzadera de nuevos mercados", que proporcionará al sector las herramientas necesarias para introducirse en los nuevos mercados (territorios y canales).

Otro objetivo fundamental novedoso de Tierra de Sabor es poner en valor la **contribución social de la marca** y el compromiso de las industrias agroalimentarias adheridas a la enseña del corazón amarillo, promocionando una cultura de comportamiento socialmente responsable y el apoyo a las causas sociales por parte de las empresas.

Ejemplo de ello es nuestro compromiso a través de Tierra de Sabor con las personas que tienen alergias alimentarias a través de la campaña que hemos emprendido de manera pionera.

En este punto también quiero resaltar la colaboración de Tierra de Sabor con la Federación del Banco de Alimentos de Castilla y León, Cáritas Diocesana Autonómica de Castilla y León y Cruz Roja Española de Castilla y León, para la adquisición de alimentos para su posterior reparto y entrega a las personas más desfavorecidas.

[Conclusión]

Señorías, concluyo ya. Les he presentado el Presupuesto elaborado por el **equipo directivo** de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural al cual quiero agradecer su trabajo e implicación.

Trabajo e implicación que quiero también agradecer a todo el **personal de la Consejería** porque sin ellos nada es posible.

Estamos ante el presupuesto de un sector que algunos sabíamos vital, pero que hoy todos ya reconocen como imprescindible.

Un presupuesto que partiendo del **desarrollo rural** de nuestra comunidad quiere hacer de la **cadena alimentaria** el eje del mismo.

Un presupuesto que se ejecutará durante el marco de negociación de las bases de la nueva PAC, a través del Plan Estratégico Nacional y en el marco de llegada y aplicación de los fondos Next Generation y en el que jugará un papel fundamental la transparencia en los mercados en origen y mesas de precios y los canales cortos de comercialización mediante la venta de cercanía.

Por ello este presupuesto incide desde su **realidad, responsabilidad y compromiso** en nuestros **esperanzadores jóvenes**, en nuestras **valientes mujeres**, en nuestros **modernos regadíos**, en las **modernas prácticas agroambientales** y en la **protección mediante ayudas a zonas con limitaciones naturales**, en nuestras **industrias agroalimentarias de vanguardia**, en nuestra **potente innovación** a través del Itacyl y en nuestros **ciertos seguros agrarios**. Todo ello para hacer de la agricultura, la ganadería y la industria agroalimentaria un lugar sostenible donde todos podamos mirarnos y sentir con **orgullo** el ser nietos de nuestros abuelos, **el ser castellanos y leoneses**.

Me gustaría que esta **Ley de Presupuestos** saliera adelante con el **mayor consenso posible**, porque, precisamente en los momentos complicados como el que vivimos, es cuando más unidos debemos estar para abordar las dificultades. Por ello, mi equipo y yo estamos a su disposición para, juntos, mediante el **diálogo**, seguir avanzando en las mejores actuaciones posibles para nuestro medio rural. Como dijo León Felipe “...*porque no es lo que importa llegar solo ni pronto, sino llegar con todos y a tiempo*”.

MUCHAS GRACIAS